



MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

MESCYT

ACTA ADMINISTRATIVA NO.009-2022
COMPARACION DE PRECIOS
MESCYT-CCC-CP-2022-0008

APROBACION DE LOS COMITÉS EVALUADORES TECNICO Y FINANCIERO PARA LA ADQUISICIÓN DE TICKETS PARA EL ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE DE LA FLOTILLA VEHICULAR DEL MINISTERIO Y TICKETS DE GASOIL A GRANEL PARA LA PLANTA DE EMERGENCIA.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 02:30 p.m., del día veinticuatro (24) de mayo del año dos mil veintidós (2022), se dio inicio a la sesión del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, (MESCYT), en el salón del segundo (2do) nivel, para conocer y aprobar los comités evaluador técnico y financiero, para la “Adquisición de Ticket para el Abastecimiento de Combustible de la Flotilla Vehicular del Ministerio y Tickets de Gasoil a Granel para la Planta de Emergencia”; con la presencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Institución, señores:

- José Cancel, Viceministro Administrativo y Financiero, Presidente del Comité de Compras.
- Rafael Antonio Méndez, Director Administrativo.
- José Guzmán Bodden, Encargado del Departamento Jurídico.
- Elizabeth A Ventura Mora, Directora Planificación y Desarrollo.
- Oscar Pabel Valdez Guillen, Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información.

Todos asistieron de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Departamento de Compras y Contrataciones. El señor **José Cancel**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir lo siguiente:

UNICO: Revisar y validar la constitución de los **Comités Evaluadores Técnico y Financiero**, para la “Adquisición de Tickets para el Abastecimiento de Combustible de la Flotilla Vehicular del Ministerio y Tickets de Gasoil a Granel para la Planta de Emergencia”.

CONSIDERANDO: Que luego de haber analizado el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas, el Comité de Compras y Contrataciones decide lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones.

VISTO: El Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley 340-06.

VISTO: El requerimiento, oficio de solicitud DA-1605-R001.

PRIMERO: Se aprueba el **Comité Técnico Evaluador**, que se encargará de la evaluación de la Oferta Técnica - Sobre A, y estará compuesto por: **Gilberto Juan Ramos**, Encargado de la División de Transportación; **Lina Lucia Méndez**, Encargada de la División de Suministro; **Gilberl Ramon Arias**, Mecánico de la División de Transportación.

SEGUNDO: Se aprueba el **Comité Técnico Financiero**, que tendrá a su cargo la evaluación de la Oferta Económica - Sobre B, y estará conformado por: **Licda. Faride Nin**, Encargada de Contabilidad, **Licdo. Juan Perez**, Analista de Planificación y Desarrollo y el **Licdo. Carlos José Acevedo Luciano**, Encargado de Coordinación de Pagos Becas Internacionales.

Concluida la lectura de esta acta se dio por terminada la sesión, siendo las 3:00 p.m., del día y fecha más arriba señalada, en fe de lo cual se levanta la presente Acta, que firman todos los presentes, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, de lo que certifican y dan fe:

Firmas de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones:

José Cancel

Viceministro Administrativo
y Financiero, presidente del Comité de Compras

Rafael Antonio Méndez
Director Administrativo

José Guzmán Bodden
Encargado del Departamento Jurídico

Elizabeth A. Ventura Mora
Director Planificación y Desarrollo

Oscar Pabel Valdez Guillen
Encargado de la Oficina de Libre Acceso
a la Información.